

A02PG009613	Barañels, Iglesias, Julio	13 mar 1951	HA	GP-San Sebas.	A02PG009678	Casado Perabad, Francisco	28 mar 1949	CO HV-Huelva.
A02PG009614	Blasco Moretón, María del Carmen	10 ene 1949	VI	CV-Oviedo.	A02PG009679	Gallego Martín, Julia	11 jul 1930	CO GP-San Sebas.
A02PG009615	Fernández Simón, Rafael	13 dic 1943	IN	CC-Cáceres.	A02PG009680	Martínez Valverde, Heliodora	19 jul 1927	CO TA-Taragona.
A02PG009616	López Ureña, Jesús Miguel	29 sep 1948	IN	AB-Albacete.	A02PG009681	Callejo Fernández, María del Carmen	25 nov 1945	AG CU-Cuenca.
A02PG009617	Villasaca Costero, María	26 feb 1948	GO	CU-Cuenca.	A02PG009682	Dominguez Corbeira, Bautista	24 ene 1927	AG TE-Teruel.
A02PG009618	Merida Montoro, Jose Antonio	13 abr 1953	GO	CU-Cuenca.	A02PG009683	Boix Pascual Manuel Domingo	23 ago 1936	HA RN-Barcelona.
A02PG009619	Aguilar Pérez, Rosario Isabel	21 oct 1947	TR	VZ-Bilbao.	A02PG009684	Miqueluz López, Elías	29 nov 1919	HA VZ-Bilbao.
A02PG009620	Sastre Jiménez, Luis Miguel	18 nov 1947	VI	CC-Cáceres.	A02PG009685	Gómez Garnelo, Rafael	3 ene 1941	GO JA-Jaén.
A02PG009621	Páez Corrales, Manuela	1 ene 1952	GO	VZ-Bilbao.	A02PG009686	García Salgado, María del Socorro	23 ene 1953	HA LR-Lerida.
A02PG009622	Rodríguez García, María Felisa	13 mar 1950	HA	BN-Barcelona.	A02PG009687	González Pinedo, Aquilino	29 sep 1951	AG VZ-Bilbao.
A02PG009623	López-Prado Teijeira, María Jesús	27 oct 1912	GO	OV-Oviedo.				

ORDEN de 7 de enero de 1974 por la que se nombra a doña Inés Gómez Díaz de Junguitu funcionaria del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.

Imos. Sres.: Por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre del mismo año), se integraron en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado determinados funcionarios pertenecientes al Cuerpo Auxiliar, por cumplir los requisitos establecidos en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.

No figuraron en aquella relación los funcionarios cuyos expedientes o determinadas circunstancias de los mismos no constaban fehacientemente en los servicios correspondientes de la Comisión Superior de Personal, entre los que figuraba doña Inés Gómez Díaz de Junguitu.

Justificado el cumplimiento en aquella fecha de los requisitos exigidos por el apartado b) del número 1 del artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno acuerda integrar en el Cuerpo Administrativo a doña Inés Gómez Díaz de Junguitu, inscribiéndola en el Registro de Personal con el número A02PG009688, con efectos administrativos de 1 de enero de 1965 y económicos de la fecha de reingreso al servicio activo de la interesada.

Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. Madrid, 7 de enero de 1974

CARRO

Imos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios civiles y Director general de la Función Pública.

ORDEN de 7 de enero de 1974 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre.

Imos. Sres.: Vista la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre, así como las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 23), de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 120) y de 9 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1970), y existiendo vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Administrativo y funcionarios del Cuerpo Auxiliar que reúnen las condiciones exigidas por dicha disposición transitoria, en relación con el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, antes de 1 de enero de 1974.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La integración en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, con efectos administrativos y económicos de 1 de enero de 1974, de los funcionarios del Cuerpo Auxiliar que a continuación se expresan:

- A02PG009689. Tudela Esteire, Pilar.
- A02PG009690. Tejedor Utrilla, María del Carmen.
- A02PG009691. Gil de Albornoz, Clemente, Carmen.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. Madrid, 7 de enero de 1974.

CARRO

Imos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios civiles y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 57/1974, de 11 de enero, por el que se dispone que don Emilio Sánchez Pintado cese en el cargo de Jefe del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en disponer que don Emilio Sánchez Pintado cese en el cargo de Jefe del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
PEDRO CORTINA MAURI

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro en el servicio activo al Secretario de Justicia Municipal, don Antonio García-Galán y Pérez.

Con esta fecha se concede el reintegro en el servicio activo al Secretario excedente de Juzgado de Paz, don Antonio García-Galán y Pérez, debiendo el interesado para obtener destino, atenerse a lo establecido en el artículo 81.1.º del Reglamento Orgánico de Secretarios de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se eleva a definitiva la relación de personal que publicaba la de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional de 10 de noviembre de 1970.

Por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional de 10 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de diciembre siguiente), se publicó la relación del personal administrativo y subalterno de las extinguidas Junta Central, Provinciales y Locales, Centros docentes oficiales e Instituciones de Formación Profesional Industrial que desempeña su plaza en propiedad, dotada con cargo a los créditos consignados en el concepto 111, «Personal-Sueldos», de los presupuestos de las citadas Juntas, y que figuraba como anexo a dicha Resolución.

En el apartado segundo de la misma se determinaba que el personal afectado, en caso de disconformidad con los datos consignados en dicha relación anexa, podría formular la reclamación correspondiente, añadiéndose en su apartado tercero que, una vez resueltas las reclamaciones, en su caso, formuladas, se elevaría a definitiva aquella relación.

Examinadas las reclamaciones, y de conformidad con la propuesta elevada por la Subdirección General de Extensión de la Formación Profesional,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Eleva a definitiva la relación publicada por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional de 10 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de diciembre siguiente), del personal de las extinguidas Junta Central, Provinciales y Locales, Centros docentes oficiales e Instituciones de Formación Profesional Industrial que desempeña su plaza en propiedad, con las modificaciones que se señalan en los apartados siguientes.

Segundo.—Incluir en dicha relación a los funcionarios que a continuación se indican, con expresión del cargo y fecha a partir de la cual vienen desempeñando su plaza en propiedad, bien porque no figuraban en la misma o bien por ser erróneos los

datos que se consignaban, estimándose las reclamaciones formuladas:

- Moreno Sánchez, Juan Antonio.—Oficial administrativo.—1 de enero de 1961.—Escuela de Maestría Industrial de Alicante.
- López-Cortés López, Tomás.—Oficial administrativo.—1 de abril de 1963.—Extinguida Junta Provincial de Alicante.
- Urquiza Hernández, José Santos.—Auxiliar administrativo.—1 de febrero de 1956.—Extinguida Junta Provincial de Almería.
- Román González, Manuel.—Oficial administrativo.—1 de febrero de 1956.—Extinguida Junta Provincial de Almería.
- Hernández Herranz, Angel.—Oficial administrativo.—4 de junio de 1956.—Extinguida Junta Provincial de Avila.
- Sanz Cristóbal, Elena.—Oficial administrativo.—5 de febrero de 1946.—Escuela de Maestría Industrial de Baracaldo.
- Rodríguez Collada, Florentino.—Oficial administrativo.—1 de enero de 1962.—Escuela de Maestría Industrial de Baracaldo.
- San José Gómez, María Begoña.—Auxiliar administrativo.—1 de enero de 1962.—Escuela de Maestría Industrial de Baracaldo.
- Ibáñez Arnaiz, Nicasio.—Subalterno.—16 de marzo de 1944.—Escuela de Maestría Industrial de Baracaldo.
- Angulo Angulo, Manuel.—Subalterno.—1 de marzo de 1959.—Escuela de Maestría Industrial de Baracaldo.
- Mediavilla Herrero, Vicente.—Subalterno.—1 de febrero de 1960.—Escuela de Maestría Industrial de Baracaldo.
- Fernández-Espina Cascón, María.—Oficial administrativo.—19 de septiembre de 1958.—Escuela de Maestría Industrial de Béjar.
- Cabello Nuño, Pascual.—Subalterno.—1 de noviembre de 1958.—Escuela de Maestría Industrial de Calatayud.
- García Sánchez, José.—Subalterno.—27 de octubre de 1961.—Escuela de Maestría Industrial de Granada.
- Rodríguez Serrano, Ramón.—Subalterno.—14 de noviembre de 1963.—Escuela de Maestría Industrial de Jaén.
- Barona Sanchis, Vicente.—Oficial administrativo.—1 de octubre de 1958.—Escuela de Aprendizaje Industrial de Jativa.
- Peropadre Fornies, Melchor.—Auxiliar administrativo.—1 de octubre de 1958.—Escuela de Aprendizaje Industrial de Jativa.
- González y González del Valle, José Luis.—Oficial administrativo.—30 de abril de 1956.—Extinguida Junta Provincial de La Coruña.
- Arias Armas, Leonardo.—Subalterno.—10 de enero de 1957.—Escuela de Maestría Industrial de Las Palmas.
- Ramos Vázquez, José Ramón.—Oficial administrativo.—30 de septiembre de 1958.—Escuela de Maestría Industrial de León.
- López Castaño, José.—Subalterno.—1 de septiembre de 1961.—Escuela de Maestría Industrial de Lugo.
- Fagilde de Castro, María Luisa.—Oficial administrativo.—1 de noviembre de 1961.—Escuela de Maestría Industrial de Lugo.
- Mayor de la Fuente, Petra.—Auxiliar administrativo.—17 de febrero de 1955.—Extinguida Junta Central de Formación Profesional Industrial.
- Valverde Muriel, Juan José.—Auxiliar administrativo.—26 de marzo de 1957.—Escuela de Aprendizaje Industrial de San Roque, Madrid.
- Pons Pavia, María Encarnación.—Auxiliar administrativo.—31 de marzo de 1956.—Escuela de Maestría Industrial de Mahón.
- Navas Villena, Emilio.—Oficial administrativo.—1 de septiembre de 1955.—Escuela de Maestría Industrial de Melilla.
- López Gregorio, Concepción.—Oficial administrativo.—16 de enero de 1962.—Escuela de Maestría Industrial de Salamanca.
- García Sánchez, Quintín.—Auxiliar administrativo.—1 de octubre de 1959.—Escuela de Maestría Industrial de Salamanca.
- Martínez Moraza, Julia.—Oficial administrativo.—31 de agosto de 1963.—Escuela de Maestría Industrial de San Sebastián.
- Solar Castañeda, María Alberta.—Auxiliar administrativo.—20 de julio de 1955.—Escuela de Maestría Industrial de Santander.
- Romero Osenda, Juan.—Oficial administrativo.—1 de mayo de 1954.—Escuela de Maestría Industrial de Santiago de Compostela.
- Fandiño Saco, Juan.—Subalterno.—8 de abril de 1957.—Extinguida Junta Local de Santiago de Compostela.
- Herranz San Frutos, Isidoro.—Oficial administrativo.—1 de enero de 1961.—Extinguida Junta Provincial de Segovia.
- Borut Hari, Luis.—Oficial administrativo.—1 de octubre de 1958.—Escuela de Maestría Industrial de Tarragona.
- Estopiñán Carceller, Luis.—Oficial administrativo.—4 de junio de 1956.—Extinguida Junta Provincial de Teruel.
- Albiol Montagud, José.—Oficial administrativo.—20 de julio de 1955.—Escuela de Maestría Industrial de Valencia.
- Mallol Gasch, Vicente.—Oficial administrativo.—20 de octubre de 1951.—Escuela de Maestría Industrial de Vich.
- Lago Maslloréns, María del Carmen.—Oficial administrativo.—29 de septiembre de 1932.—Escuela de Maestría Industrial de Vigo.
- Gimeno Martínez, Demetrio.—Subalterno.—22 de septiembre de 1930.—Escuela de Maestría Industrial de Vigo.